

DECRETO ALCALDICIO N° 2175 /

AUTORIZA Y ORDENA RECEPCION PAGO FUERA DEL PLAZO LEGAL PATENTE DE ALCOHOLES LIMITADA DEFINITIVA QUE SE INDICA.-

REQUINOA,

18 AGO 2025

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

VISTOS :

Lo dispuesto en el artículo 5º, inciso 3º de la Ley N° 19.925, Sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas.

La Ley N° 19.880, que Establece las Base de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Organos de la Administración del Estado.

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido fijado por D.F.L. N° 1/19704 de 2002.-

CONSIDERANDO

a.- La solicitud de fecha 07 de Agosto de 2025, presentada al Sr. Alcalde por la Sra. Florencia del Carmen Quintanilla Zúñiga, Rut. [REDACTED] en que solicita su pago fuera del plazo legal la patente comercial y de alcoholes limitadas, no pagada en el plazo legal 31 de Julio de 2025, correspondiente al período semestral Julio-Diciembre 2025.-

b.- Dictamen N° 008459 de fecha 19/02/2009 de la Contraloría General de la República.-

c.- La Resolución Alcaldicia, en que autoriza y ordena la recepción del pago fuera de plazo legal la patente comercial y de alcoholes limitada, a nombre de la contribuyente Sra. Florencia del Carmen Quintanilla Zúñiga, Rut. [REDACTED] en virtud con documento presentado por la interesada -

DECRETO :

AUTORIZASE Y ORDENASE la recepción del pago de la Patente Comercial y de Alcoholes Limitada Definitiva, fuera del plazo legal (31/07/2025), período semestral **Julio-Diciembre 2025**, en virtud de documento presentado por la interesada, en razón de la pertenencia de la patente comercial y de alcoholes limitada, del cual se individualiza a continuación :

Nombre	Rut. N°	Rol N°	Giro	Clase	Dirección Comercial	Periodo
Florencia Quintanilla Zúñiga	[REDACTED]	4000057	Expendio de Cerveza	F1	Lote B, Sitio N° 4, EL Vaticano	Jul-Dic.2025

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIO MUNICIPAL

WVM/CAB/LGE/FMV/FNM/OLP/olp.-

DISTRIBUCION:

- Direc. Adm. y Finanzas.
- Oficina de Partes.
- Depto. de Rentas.
- Interesada.



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE